

Zeitschrift:	Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber:	Organización de los Suizos en el extranjero
Band:	13 (1986)
Heft:	4
 Artikel:	Protección del medio ambiente a nivel internacional : las catástrofes ignoran las fronteras...
Autor:	Stranner, Henri
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-909466

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 17.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Protección del medio ambiente a nivel internacional:

Las catástrofes ignoran las fronteras...

La muerte de los bosques y el accidente de Tchernobyl nos demostraron, una vez más, que las catástrofes ignoran todo sobre las fronteras y que tomar medidas a nivel nacional no es suficiente. En lo sucesivo, toda disposición debe estar organizada a nivel internacional. Es así que, mismo habiendo adhesido a una serie de tratados internacionales, Suiza ha tomado sus propias medidas después del accidente de Tchernobyl.

En el curso de los últimos años, la necesidad de proteger el medio ambiente se hace sentir cada vez más imperiosamente en Suiza. La nueva Ley Federal sobre el medio ambiente, es sin duda una de las más progresistas del mundo. Y, estos últimos tiempos, lluvias ácidas, deterioro de los bosques y, finalmente, Tchernobyl, sensibilizaron aún más a la población. Próximamente, las Cámaras Federales examinarán las medidas destinadas a reducir los desechos tóxicos y el consumo de energía. Esta movilización permite a Suiza tomar parte activa en los esfuerzos internacionales en materia de protección del medio ambiente y nuestro país está, de todos modos, obligado a colaborar a nivel internacional. Los estragos debidos a la polución del aire, la disminución de la capa de ozono, las modificaciones climáticas provocadas por el desmonte de los bosques tropicales son algunas de las urgencias que reclaman intervenciones tratadas en el plano mundial. Catástrofes tales como la de Tchernobyl necesitan medidas internacionales.

Tchernobyl y sus consecuencias

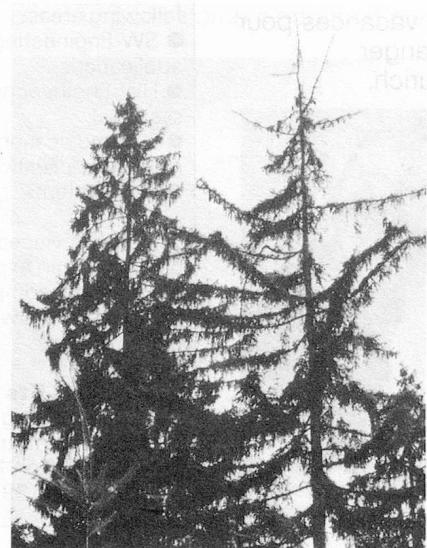
El accidente de Tchernobyl demostró que deben tomarse por lo menos tres medidas a nivel internacional:

– las normas de seguridad de los reactores y la información relativa a los desperfectos de los reactores deberían ser mejoradas, lo que

es competencia de la Agencia Internacional de la energía atómica (AIEA) en Viena. Los primeros resultados fueron obtenidos el verano pasado con el acuerdo con la URSS;

– Los valores-límite de exposición a la radiación radiactiva deben ser armonizados. El gran desorden actual entre las normas nacionales condujo a tomar medidas que difieren de un país al otro, lo que ha provocado discriminaciones singulares y hecho nacer un sentimiento de inseguridad en las poblaciones. Este problema está siendo examinado, particularmente a instancias de Suiza, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra;

La muerte de los bosques, de la que estos pinos más o menos enfermos son una prueba, ha sensibilizado a la población (foto: EAFV)



– las reglas de responsabilidad jurídica para perjuicios ecológicos deben ser, ellas también, perfeccionadas y unificadas. Por otra parte, Suiza ha tomado iniciativas en ese sentido y la Consejero Federal Elisabeth Kopp propuso, en la Conferencia europea de Ministros de justicia, en Oslo, que los veintiún Estados del Consejo de Europa preparara una convención al respecto. De aquí al invierno próximo será organizado un Comité de expertos y se espera así que sea firmado un acuerdo entre países europeos occidentales que pueda extenderse luego a otros Estados, particularmente a los países del Este.

La lucha contra la polución del aire

Desde hace años, los Estados se esfuerzan por reducir la polución del aire, siempre en creciente aumento. Esos esfuerzos se manifiestan particularmente dentro del cuadro de la Comisión Económica para Europa de la ONU (ECE en Ginebra) que se preocupa, entre otras cosas, de la polución por los escapes de los gases de vehículos automotores.

En esa materia Suiza tuvo el rol de pionero. En 1982 no dudó en dictar normas severas y convertirse así en única, no dejando de atraerse por ello reproches. La Europa de los Doce, en Bruselas, va también a promulgar normas más severas, pero dentro de un plazo más largo.

A consecuencia de los informes alarmantes sobre el estado de los bosques, en 1985 fue firmado un protocolo, dentro del cuadro de la ECE, por el cual veinte países europeos se comprometen a reducir en un 30%; de aquí a 1993, las emisiones de óxido de azufre de los sistemas de calefacción y de las instalaciones industriales. Ese protocolo ha sido ya ratificado por seis países y Suiza lo hará dentro de poco.

La lucha se concentra ahora en los óxidos de nitrógeno y en los hidrocarburos.

Habrá no obstante fuertes resistencias que vencer, sobre todo de parte de los países del Este. En ese sentido, Suiza, Alemania y Austria han tomado la delantera.

Protección de la capa de ozono

Entre los numerosos proyectos internacionales conducidos por el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUE), con asiento en Nairobi, hay que mencionar en particular el relativo a la protección de la capa de ozono. Se sabe, en efecto, que la utilización de gas propulsor amenaza la capa de ozono, lo que podría acarrear consecuencias nefastas sobre el clima. En 1985 el PNUE adoptó una convención por la cual los Estados se comprometen a tomar las medidas necesarias para la protección de la capa de ozono. Ese texto fue ya ratificado por varios Estados y debería serlo próximamente por Suiza, pero no tiene gran alcance. En efecto, debería tratarse de un pro-

tocolo que reglamentara en forma precisa la utilización del gas propulsor. Ahora bien, las naciones industrializadas (Estados Unidos y países europeos) no están de acuerdo sobre los valores-límite. Por su parte, Suiza parece dispuesta a aceptar un protocolo que restrinja la utilización de ese gas. Según los últimos estudios hechos, no hay tiempo que perder: los «vacíos» en la capa no cesan de agrandarse.

¿Demasiadas iniciativas?

En numerosas esferas la protección del medio ambiente, a nivel internacional es insuficiente. Por ejemplo, el control de los desechos tóxicos y de las materias productoras de polución tienen importantes lagunas, ya que la colaboración internacional choza con demasiados intereses. Pero, al mismo tiempo, existen muchos programas que se fusionan y tienen doble aplicación. Son innumerables los grupos que se ocupan del medio ambiente. A tal punto

que el profano ya no entiende más nada. El pues imperativo poner un poco de orden en todos esos esfuerzos, coordinarlos y fijar prioridades a lo cual, entre otras cosas, se ha abocado Suiza.

La protección de las plantas y de los animales forma parte, naturalmente, de la empresa de protección del medio ambiente. La preservación de las especies poco comunes o en vías de extinción es una tarea importante a la que se consagra, en particular, el Consejo de Europa. La «Convención de Berna» es una consecuencia. Igualmente, en esa esfera, Suiza ha representado el papel de pionero.

Pero queda mucho por hacer para la protección del medio ambiente a nivel internacional. La necesidad de esa acción es sin embargo cada vez mejor comprendida, tanto en Suiza como en todas partes.

Henri Stranner
Redactor del «Basler Zeitung

150
JAHRE
SPRÜNGLI
TRADITION QUALITÄT ZUKUNFT

Feine Pralinés, Truffes, Züri Läckerli – verlok-kende Grüsse aus heimatlichen Gefilden. Wir senden unsere beliebten Confiserie-Spezialitäten in alle Welt. Frisch und direkt ab Zürich.



Senden Sie mir bitte Ihren Prospekt:

Geschenkpakete Zutreffendes
 Spezialitäten ankreuzen
 Pralinés

Adresse: _____

Einsenden an: Confiserie Sprüngli
am Paradeplatz, 8022 Zürich/
Schweiz, Tel. 01/22117 22

FARNER 236